

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Universidad Pedagógica Nacional

Unidad 25 B

LA FORMACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS EN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Propuesta pedagógica presentada para
obtener el diploma de especialización
en estudios de género en educación

Claudia Cano Uribe

Mazatlán, Sinaloa

abril de 2003

ÍNDICE

Introducción

Objeto de estudio

Justificación

Objetivos

I. LA EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

A. La influencia familiar en la creación de estereotipos de género

B. La función de la escuela

1. La escuela coeducadora

C. El papel del(a) docente

II. PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

A. En lo social

B. En lo político y dentro de los marcos legales

III. TODAS Y TODOS COLABORAMOS EN EL TRABAJO

A. Contexto social y áulico

B. ¿Realmente creemos que somos iguales?

C. Todas y todos colaboramos con el trabajo

1. ¿Qué contiene el juego?

2. ¿Cuál es el objetivo del juego?

3. ¿Quién puede jugarlo?

4. ¿Cómo se juega?

5. Antes de jugar

6. Durante el juego

7. Después del juego

8. Apoyo del(a) maestro(a) en los niveles de lectura, escritura y redacción

D. Todas y todos colaboramos con el trabajo

Actividades

E. Evaluación final

F. Resultados obtenidos

CONCLUSIONES

COMENTARIOS FINALES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

La educación es pilar importante y decisivo en la sociedad. A través de ella se van reproduciendo diferentes formas de pensar, actuar y manifestarse entre las personas. Es por ello, que en la docencia recae una fuerte responsabilidad cuando se trata de formar a niñas y niños en la igualdad de oportunidades.

Educar conforme a la igualdad de oportunidades no es una tarea fácil, porque se requiere desde un cambio verdadero de actitudes por parte de las(os) docentes, hasta un cambio de la currícula actual.

La presente propuesta pedagógica tiene como finalidad presentar una alternativa para formar a niñas y niños dentro de la igualdad de oportunidades.

Se presenta primeramente el objeto de estudio, el cual tiene a bien describir la importancia de la educación en la formación de las niñas y niños en la igualdad de oportunidades.

Acto seguido se describe la justificación, que contiene la importancia de trabajar esta temática, igualmente se desarrollan los objetivos, los cuales se tomaron en cuenta durante la elaboración de la propuesta.

En el primer capítulo "La educación de las niñas y niños en igualdad de oportunidades", se presenta una descripción del papel primordial que cumplen las diferentes instituciones sociales en la formación, es decir, se detalla cómo a partir de escuela y comunidad, tan preponderantes en la vida de niñas y niños, se van creando y construyendo estereotipos de género que reproducen los de la sociedad y que se ven reflejados en ésta.

En el capítulo segundo "Participación de la sociedad en la igualdad de oportunidades", se abarcan aspectos sociales, políticos y legales relativos al género. En estos apartados describimos de qué manera dentro de la sociedad se hacen evidentes esos estereotipos que van marcando nuestra identidad sexual. También analizamos cómo desde la política se presentan diferentes obstáculos para que las mujeres sobresalgan de la misma manera que los hombres, aunque dentro de los marcos legales existan diferentes artículos de la Constitución que respaldan la igualdad entre mujeres y hombres.

En el tercer y último capítulo "Todas y todos colaboramos en el trabajo", se da una descripción detallada acerca del contexto social y áulico en el cual se trabajó esta propuesta pedagógica. Se describe también una entrevista, que nos dio pauta para corroborar que en el grupo en que se desarrolló este trabajo existían diferentes concepciones estereotipadas por parte de las niñas y niños que eran muy importantes erradicar.

Se describe minuciosamente el material que se elaboró para favorecer la igualdad de oportunidades, material que permitió analizar los estereotipos relativos al sexo femenino y masculino en ámbitos laborales que difícilmente se someten a la reflexión.

OBJETO DE ESTUDIO

El nacer niño o niña en este tiempo y contexto determina, en mucho, el hacer, actuar y pensar del individuo. La preferencia del sexo por parte de los padres lleva implícito el complicado entramado de costumbres, relaciones y determinantes sociales que a cada sexo le corresponde asumir y superar en pro de su desarrollo e integración.

En este esfuerzo, individual-colectivo, juega un papel preponderante la educación formal e informal que se ejerce con niños y adultos, por lo que es necesario instaurar estrategias diversas que nos permitan avanzar con pasos más firmes por el camino que conduce a la equidad social, laboral, cultural, intelectual, política, profesional y humana.

Recae pues en la educación la responsabilidad de que se vayan construyendo mentalidades que lleven consigo la idea de desarrollarnos conforme a una igualdad de oportunidades.

Si bien es cierto, cuando las niñas y los niños empiezan la escuela son plenamente conscientes de las diferencias de género. Las escuelas no están normalmente divididas por sexos, pero en la práctica es evidente que hay una serie de factores que afectan de distinta manera a las niñas ya los niños.

En la mayoría de las ocasiones es común observar esas diferencias en el trato desigual que da el (la) docente a niños y niñas, dando responsabilidades que implican más trabajo físico a niños que a niñas o permitiendo a ellos realizar actividades que requieren mayor esfuerzo; así como también apoyar más a los niños que a las niñas en el tratamiento que da a contenidos de asignaturas como: matemáticas, ciencias, etc. Estas diferencias promueven la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Por ello, el objetivo primordial de esta propuesta pedagógica es favorecer precisamente eso: la formación de las niñas y los niños en la igualdad de oportunidades.

Para su aplicación, se estuvo trabajando en la Escuela Primaria Rural Prof. David Ibarra Burgueño con el grupo de primer grado, éste cuenta con un total de 23 estudiantes de los cuales 13 son niñas y 10 niños, de éstos 4 niños y 1 niña son repetidores. Las edades de los niños y niñas del grupo oscilan entre los 6 y 7 años.

En lo general considero que, los niños y niñas muestran disposición para trabajar en

las actividades sugeridas, solo que en algunas ocasiones muestran rechazo hacia el sexo opuesto en actividades en las que tienen que interaccionar, como son los trabajos en equipo, o donde es necesario trabajar en cooperación y solidaridad con los(as) demás.

En algunos diálogos hechos por ellas(os) mismas(os) se ha podido escuchar que las niñas no se sienten con las mismas capacidades que los niños para competir en algunas actividades, por ejemplo cuando estamos en la clase de educación física ellas no quieren realizar todos los juegos porque manifiestan que al participar los niños de todas maneras van a perder. En los niños sucede que, cuando nos toca hacer limpieza general tanto dentro como fuera del aula se resisten a realizar las mismas actividades que las niñas porque no consideran que sean propias para los niños.

Estos son algunos de los aspectos, entre otros más que se tratarán de erradicar en los niños y las niñas del grupo de primer grado. Con la puesta en práctica de esta propuesta pedagógica, en todo momento se tratará de favorecer la igualdad de oportunidades y que los niños y las niñas se vayan formando la idea de que ambos sexos tiene las mismas capacidades para realizar todas las cosas que se propongan sin que por ello tengan que ser criticados por los demás.

Se estará trabajando mucho el respeto hacia las preferencias de ambos.

Se espera que poco a poco y llevando a cabo las actividades programadas dentro de los contenidos curriculares exista un cambio de actitudes en las niñas y niños, y exista más sensibilidad, tolerancia y respeto por parte de cada uno(a) de ellos(as).

JUSTIFICACIÓN

Desde que nacemos traemos la insignia de hombre o mujer, y es desde esa etapa de nuestro nacimiento que se nos marca y .va educando de acuerdo a nuestro sexo y nos prohíben aquellas cosas que no son adecuadas a nosotros(as).

Las niñas son tratadas con delicadeza y los juegos adecuados para ellas son con muñecas, trastes, casitas y muebles de juguete; cuando son un poco más grandes van ayudando a mamá con las labores domésticas y se encargan de recoger aquello que sus hermanos tiran, pues *eso es lo que le corresponde a las mujeres*. Las niñas deben ser serias, tranquilas y en ocasiones sumisas.

Los niños en cambio, son tratados con un poco más de brusquedad a ellos se les permite trepar a los árboles, jugar con tierra, con pelotas, correr a todo momento y hasta atrapar toda clase de bichos. Los niños pueden ser más bruscos y agresivos.

Con éstos y muchos más estigmas los niños y niñas van creciendo y la misma sociedad va guiando aquellas cosas que son permitidas y las que no lo son para cada uno(a) de ellos(as); creando con esto una visible desigualdad entre ambos y dando para el futuro mayor fuerza y poder al sexo masculino que al femenino.

Desde los primeros años de vida, en la familia, en la escuela ya través de los medios de comunicación, las niñas y los niños aprenden, según su sexo, actitudes, formas de comportarse y habilidades de acuerdo con las normas, valores y anhelos, lo que se espera de ellas y de ellos en el futuro.

Así mismo, los niños y las niñas son reforzados diferencialmente por los padres desde el momento de nacer, posteriormente los maestros y la sociedad en general, y el aprendizaje social se convierte en un factor mucho más determinante del desarrollo de su identidad genérica que su propia biología.

El niño o niña desde corta edad empieza a discernir sobre los papeles sexuales en el ámbito familiar y en el mundo que lo rodea. Al principio parece que sólo se forma impresiones muy vagas y fragmentarias (las mamás no fuman o los papás no se pintan los labios). Pero la comprensión del(a) pequeño(a) es mayor de lo que pueden dar a entender con palabras. Lo más seguro es que estas impresiones de lo que es masculino o femenino se

formen previa asimilación de un amplio espectro de comportamientos.

Es evidente la forma en que los niños y niñas se van formando conforme ciertos estereotipos marcados por la misma sociedad, y que en la mayoría de los casos son aceptados y asumidos; lo que va ocasionando una brecha entre ambos sexos y creando diferenciación, inequidad y desigualdad de oportunidades.

Es importante que los niños y niñas, desde que inician su educación básica se formen con la conciencia de que ambos sexos pueden acceder a los mismos campos de trabajo y educación que la sociedad continuamente va exigiendo, es decir, al derecho que tenemos las mujeres y los hombres de desarrollarnos en igualdad de oportunidades.

Por ello es necesario investigar y estudiar a fondo todo lo referido a igualdad de oportunidades y que, como docentes podamos crear, diseñar, elaborar y aplicar estrategias y materiales, para favorecer este aspecto en los niños y niñas con los(as) cuales convivimos diariamente.

Es fundamental hacerlo como fin y parte de la educación y más aún en este nivel de educación básica puesto que es aquí donde las(os) niñas(os) van estructurando cimientos firmes en su formación y podemos incidir en ellos (as) para propiciar y favorecer la igualdad de oportunidades. De esta manera podemos lograr que poco a poco se vaya eliminando esta desigualdad de sexos y quede claro que, cada persona puede poseer la misma capacidad para realizar las mismas cosas, sin que esté de por medio la frase esto no lo puedes hacer porque eres hombre, o esto no lo puedes hacer porque eres mujer.

OBJETIVOS

Desde que los niños y niñas son pequeños(as) debemos fijar en ellos(as) bases en su formación personal y académica que les servirán en un futuro para desenvolverse en sociedad, no debemos esperar a que ellos(as) sean adultos(as) porque para entonces ya tendrán muy bien cimentadas y posiblemente arraigadas sus ideas

Es fundamental que, desde esa formación los niños y las niñas vayan interiorizando la idea de desenvolverse en igualdad de oportunidades y que sea la educación la encargada de mantener esas concepciones en los alumnos(as) para que en lo futuro haya aceptación por ambos sexos de colaborar y desarrollarse en igualdad de circunstancias. Esto es algo de lo que se pretende conseguir con la elaboración de esta propuesta pedagógica, en la cual se persiguen los siguientes objetivos:

- Que las niñas y los niños comprendan, reconozcan y aprendan que todos y todas tenemos derecho a acceder a una igualdad de oportunidades y a su vez que se involucren en las actividades escolares para que asuman responsabilidades y exista un verdadero cambio de actitud en cuanto a cooperación, colaboración, hábitos, respeto y reflexiones críticas.
- Que desde su educación básica las niñas y niños comprendan que tienen las mismas oportunidades para acceder a todos los campos que se incluyen dentro de la sociedad.
- Que las niñas y niños tengan conocimiento e interioricen la idea de que pueden realizar cualquier tipo de juego o actividad y desplegando las mismas capacidades para realizar cualquier cosa independientemente del sexo que tengan.

CAPÍTULO I

LA EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La sociedad en general ha sufrido y actualmente sufre cambios en lo político, lo social, lo económico, etc., aunado a ello también se presentan cambios significativos en materia de género; estos cambios han sido lentos y aunque en las leyes de alguna manera se respalda la igualdad entre sexos, en la práctica aún hay mucho por hacer. Y es aquí donde la educación tiene un papel muy importante y estratégico para el logro de estos propósitos, ya que ésta es, o debería ser la encargada de crear condiciones de igualdad y respeto para formar sujetos en igualdad de oportunidades.

Recae una responsabilidad muy fuerte en la educación en cuanto a crear las condiciones necesarias para que exista igualdad de oportunidades; y los sujetos rectores de este movimiento transformador serían precisamente las(os) maestras(os).

A. La influencia familiar en la creación de estereotipos de género

La familia es una de las primeras instancias en que se reproducen estereotipos de género y roles que se van asignando de acuerdo al sexo de cada uno de los miembros de la familia, es aquí también, donde se da más permisividad a los varones que a las mujeres, en el sentido que, hay más libertades para salir a divertirse fuera de casa para ellos y menos obligaciones domésticas, ya que éstas son asignadas a las mujeres.

Desde pequeños(as), los niños y las niñas son reforzados diferencialmente por los padres y el aprendizaje social se convierte en un factor mucho más determinante del desarrollo de su papel sexual que su propia biología.

En este mismo periodo (y en ocasiones antes), los niños desarrollan la conciencia de los papeles sexuales de su familia y del mundo que los rodea. Las actitudes paternas y su interacción con los hijos son importantes refuerzos, positivos o negativos, para asimilar la información e identificar los papeles sexuales desde esa edad.

En el proceso de socialización entre hombres y mujeres se van asignando roles a partir de las diferencias sexuales, en donde:

“Rol, es el patrón de conducta de las personas en las situaciones sociales. El rol puede ser entendido como el papel que pone en práctica la persona en el drama social, o, en un sentido más preciso, como el sistema de expectativas sociales que acompañan a la presentación pública de los sujetos de un determinado estado social o estatus.”¹

Quedando así establecido a partir de este concepto que, desde la familia se van asignando funciones específicamente propias de las mujeres y las exclusivas de los hombres: iniciando la segregación de las mujeres, que más tarde se consolida en la escuela.

"Segregación, se define como la separación de los individuos que integran una comunidad, por entenderse heterogéneos o no asimilables en función de criterios ideológicos, étnicos, religiosos o de otra naturaleza. Esta distanciaci3n y enfrentamiento adquieren sentidos diferentes seg3n los contextos sociales y el grado de desarrollo democrático y de los valores dominantes en cada comunidad.”²

La identidad de género se construye y manifiesta en las situaciones cotidianas familiares y escolares: tareas asignadas y asumidas donde sobresalen para la mujer las relacionadas con las labores domésticas y el cuidado de los hijos, y para los hombres las que suponen mayor esfuerzo físico, como arreglos mecánicos, reparaciones a la casa, así como las que se realizan fuera del hogar, por ejemplo pagos y provisiones. Sin embargo, también existen algunas actividades y ámbitos compartidos, como salir de compras, la mayoría de las veces, más en plan de compañía que en colaboraci3n.

Es importante resaltar que la identidad sexual (saber que se tiene un cuerpo de hombre o de mujer) se constituye alrededor de los dos años; y se define como:

"El conjunto de características sexuales que nos hacen genuinamente diferentes a los demás: nuestras preferencias sexuales, nuestros sentimientos o nuestras actitudes ante el sexo. Simplemente, podría decirse que el sentimiento de masculinidad o feminidad (con todos los matices que haga falta) que acompañará a la persona a lo largo de su vida. No siempre de acuerdo con su sexo biológico, o de su genitalidad.”³

Por otro lado, "...la identidad de género (saber qué significa ser hombre o mujer) es

¹ Enciclopedia Microsoft-Encarta 2002.1993-2001 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

² Ídem.

³ RODRÍGUEZ, Pérez, Beatriz E. y Corrales Burgueño, Antonio. “la participaci3n de la mujer en la educaci3n bajo la perspectiva de género”; en: Género y Ciencias Sociales. P.22.

un proceso de construcción permanente que dura toda la vida"⁴, de ahí la importancia de que cómo seres humanos construyamos nuestra identidad de género apuntando hacia la igualdad de oportunidades.

En la identidad de género es necesaria la aprobación y el reconocimiento por parte de otras personas, de ahí que, cumplimos con los roles que nos han asignado de acuerdo a nuestro sexo, y éstos, evidentemente son aceptados por la sociedad. A partir de esto podemos definir la identidad como ese conjunto de cualidades que conforman al yo ante sí mismo, ante nosotros y ante los demás.

"Es el conjunto de cualidades que distinguen a mi yo ante mí y ante los demás. Incluye mis propias preguntas y respuestas, pero también las preguntas y respuestas que los demás hacen de mí".⁵

En donde, no basta que las personas se perciban como distintas bajo algún aspecto, también tiene que ser percibidas y reconocidas como tales. Toda identidad, sea individual o colectiva, requiere la sanción del reconocimiento social para que exista social y públicamente.

La identidad de género, igualmente, podríamos definirla como el proceso a través del cual se incorporan, cuestionan y/o manifiestan deseos, percepciones, valoraciones, actitudes y acciones respecto a los procesos y productos (económicos, políticos, sociales y culturales) de una sociedad dada, pertenecientes y -en contrapartida excluyentes para el género femenino y para el masculino, o para las terceras clasificaciones.

En la familia se dan las primeras interacciones de lo que significa ser hombre y ser mujer desde el nacimiento y en las experiencias cotidianas en las que los niños y las niñas viven y experimentan los comportamientos, los derechos, el lenguaje, la expresión verbal y no verbal... "que les ayudan a tener su identidad de género, es decir, el reconocimiento de sí y de las otras personas como niños y niñas (hombres y mujeres). Este aprendizaje se adquiere más o menos en la misma edad en que se adquiere el lenguaje y es anterior al

⁴ GONZÁLEZ, R. M., Miguel, P. Toriz, A., Parga L. y Luna M. Estrategias para la igualdad de oportunidades de alumnas y alumnos en la escuela básica y medio superior (Mimeo). En: UPN. Cultura Escolar II. P.8

⁵ HERNÁNDEZ, Pérez, Hernando. "La identidad del sujeto". Una contribución conceptual; En: UPN. Género e identidad. P. 13.

conocimiento de la experiencia anatómica de los sexos" ⁶

Podemos ver entonces, que desde la familia se van adquiriendo estereotipos "adecuados" para niñas y niños que más tarde se verán proyectadas en la sociedad.

“La difusión de imágenes estereotipadas en la educación temprana de las mujeres influye tanto en su autoestima y desempeño a lo largo de todo el proceso escolar, como en la formación de sus expectativas acerca de los papeles sociales que pueden desempeñar en la edad adulta. Ello contribuye a que, aun dentro de una misma familia, a menudo se tengan mayores expectativas de escolaridad para los hijos varones que para las mujeres, lo que incide en sus elecciones vocacionales y profesionales, así como en su permanencia en la escuela, al tiempo que se traduce una marcada segmentación, por sexo, del mercado laboral”⁷

Desde aquí vemos entonces, la influencia que se ejerce por parte de la familia para que como personas -sean hombres o mujeres-, las niñas(os) se definan a partir de roles asignados y se elijan las expectativas tanto educacionales como laborales que se consideran correctas de acuerdo al sexo.

B. La función de la escuela

Las niñas y los niños aprenden y repiten lo que ven en sus casas, en la escuela o en la comunidad y esto les va marcando maneras distintas de ver y de enfrentarse a la vida, responsabilizarse de ciertas tareas y así, cuando son grandes, se dedican a ciertos trabajos y oficios diferentes para mujeres y hombres. Todo los va influyendo para que se consideren 'distintos' a la hora de realizar sus elecciones y muchas veces las hacen más en función del sexo que poseen que de los deseos y aptitudes que tienen.

"Los estereotipos de género coartan en niñas y niños potencialidades de desarrollo, con importantes consecuencias en su vida futura. En los primeros años de vida tanto la familia como la televisión prescriben comportamientos estereotipados, posteriormente la escuela y los amigos/as reforzarán estos estereotipos...Los libros de texto de historia y ciencias presentan muy pocas mujeres en posiciones

⁶ BEAL, c. Niños y niñas. El desarrollo de los roles sexuales. P.71.

⁷ RODRÍGUEZ, Pérez, Beatriz E. Op. Cit. P.20.

importantes".⁸

La ciencia, la historia, la política y la cultura están fundamentadas sobre los valores masculinos y lo femenino ha quedado desplazado. Los valores dominantes pertenecen al género masculino. Se hace necesario, por tanto, reflexionar sobre la interrelación que se produce en las aulas entre lo masculino y lo femenino para potenciar el intercambio y la valoración de ambos aspectos.

"...la programación curricular y el sexismo en los libros de texto son otra fuente de discriminación sexista. ...el sexismo se proyecta de manera sistemática tanto a través de la omisión de personajes y formas de vida femeninas como de la infravaloración o infrarrepresentación de las mujeres. No se trata únicamente de una discriminación cuantitativa, en texto o imágenes, sino también cualitativa".⁹

Una educación no sexista supone un cambio de perspectiva respecto de la situación actual. Requiere situar el problema con un marco de referencia claro: no son las niñas y las mujeres las que tienen que cambiar para adecuarse a la norma, sino que se trata de cambiar un sistema educativo que sitúa a las niñas ya las mujeres en posiciones de inferioridad.

"Sexismo es una forma específica de discriminación hacia las mujeres, por el simple hecho de serlo. Las mujeres -como grupo social- ocupamos una menor posición jerárquica en los espacios públicos. Hay muchos factores que han influido para considerar a hombres y mujeres diferentes; a las diferencias de orden biológico se le han atribuido automáticamente diferencias psicológicas y culturales a uno y otro sexo".¹⁰

A esta atribución se le conoce como estereotipos de género. Los roles estereotipados de género son la incuestionable asunción de que un individuo o grupo tiene habilidades, intereses y comportamientos que son naturales de un sexo, pero no del otro.

Niños y niñas no nacen diferentes (Psicológica y culturalmente hablando), sino que los hacemos diferentes.

⁸ GONZÁLEZ, R. M., Op. Cit. P. 3.

⁹ BONAL, Xavier. Sociología de la Educación. P.158.

¹⁰ GONZÁLEZ, R. M. Op. Cit. P.1.

La perspectiva de género desde la educación abarca varios ámbitos, desde el diseño de libros de texto y programas no sexistas hasta el desarrollo de políticas de igualdad de trato y de oportunidades entre maestros y maestras. Así como en el ámbito laboral es importante suprimir la discriminación que afecta a la población femenina, en el terreno educativo es crucial eliminar las representaciones, imágenes y discursos que reafirman los estereotipos de género.

El patriarcado presente en la sociedad se hace patente en las formas de inculcación de la escuela que son fortalecidas por otras instancias que cumplen la función de aparatos ideológicos, como la iglesia y los medios de comunicación.

Por otro lado, se ha considerado que la escuela proporciona igualdad de oportunidades a todos los que por ella transitan. Es decir, a través de la educación los sujetos tienen la posibilidad de modificar su status con las credenciales que el sistema educativo otorga. Esto, que a todas luces resulta insostenible para la generalidad, para las mujeres resulta aún más difícil de lograr, no obstante que las apariencias pudieran señalar lo contrario.

Sin embargo, todas estas apreciaciones sólo pueden ser entendidas a partir de las formas en que se opera el currículum.

Para Stenhouse "El currículum es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica".¹¹

Dentro del currículum el conjunto de conocimientos que se manejan tienen lugar en el ámbito escolar y dan lugar a determinadas conductas y comportamientos en los destinatarios del mismo y de los cuales no son conscientes. Es en el currículum donde se concretizan las luchas ideológicas que a la vez le dan sustento, pues a través de él se concibe un tipo de hombre y de mujer que la sociedad establece como necesarios para su subsistencia. De esta manera, resulta de suma importancia encontrar explicación a lo que no se dice en la escuela sin dejar de lado el porqué de lo que se dice.

El sistema educativo además de transmitir, por medio del currículum oficial, las nociones culturales relativas al género aceptadas socialmente, también transfieren un

¹¹ SACRISTÁN, Gimeno. El currículum, los contenidos de la enseñanza o un análisis de la práctica. En Cano Jumilla, Adelina. Programación y diseño de materiales. P. 38.

cúmulo de pautas de comportamiento no explícitas, que influyen en la construcción de, la identidad de niños y niñas, en su confianza y autovaloración, así como en sus motivaciones y expectativas de vida. A este proceso de transmisión velada de las concepciones de género se le denomina el currículum oculto, la pedagogía oculta o la pedagogía invisible de género.

Para la reflexión que nos ocupa; queremos definir al currículum oculto en género como el conjunto interiorizado y no visible, oculto para el nivel consciente, de construcciones de pensamiento, valoraciones, significados y creencias que estructuran, construyen y determinan las relaciones y las prácticas sociales de y entre hombres y mujeres.

Omnipresente en la cultura, el currículum oculto forma parte de las instituciones sociales y de cada miembro de la sociedad. Está dentro y fuera de la persona y de las instituciones.

Resulta pertinente identificar y analizar el currículum explícito y el currículum oculto en el discurso de la igualdad que ha llevado en todos los niveles educativos, de manera especial a la educación básica, al desarrollo generalizado del modelo masculino, que supone para las mujeres una posición secundaria. No se trata de discutir las diferencias biológicas, sino la interpretación y el significado que culturalmente se ha dado a las mismas, particularmente en el terreno de la educación y en los procesos de socialización que ahí tienen lugar.

Introducir la perspectiva de género en el análisis y la transformación de las acciones educativas, además de remitir a la estructura formal de los sistemas educativos ya los programas formales, conduce necesariamente a identificar desigualdades sociales entre hombres y mujeres que se expresan y se mantienen en una variedad de aprendizajes que tienen lugar en las interacciones que se producen cotidianamente en el espacio escolar. Son múltiples y complejos los elementos, las situaciones y los procesos que configuran las prácticas educativas, susceptibles de dar cuenta de cómo actúa el sistema de género en ellos.

La perspectiva de género supone el análisis de las preocupaciones conceptuales temáticas y metodológicas que se derivan del concepto de género. En primer lugar, es necesario hacer la diferencia entre el sexo, que es un hecho biológico, y el género, que es

un concepto que connota una construcción social que se confiere a un cuerpo sexuado. En otras palabras, el género es la interpretación del significado social del hecho biológico de haber nacido hombre o mujer.

"El género es una construcción simbólica que se erige por encima de los datos biológicos de la diferencia sexual, que varía según la cultura y de una época histórica a otra, y que se sitúan en el análisis de los significados de ciertas prácticas y creencias en los grupos humanos."¹²

Los sistemas de género suponen prácticas, símbolos, representaciones, normas morales y jerarquías de valores.

"Un sistema de género es un conjunto de elementos que incluye formas y patrones de relaciones sociales, prácticas asociadas a la vida social cotidiana, símbolos, costumbres, identidades, vestimenta, adorno y tratamiento del cuerpo, creencias y argumentaciones, sentidos comunes, y otros variados elementos que permanecen juntos gracias a una fuerza gravitacional débil y que hacen referencia, directa o indirectamente, a una forma culturalmente específica de registrar y entender las semejanzas y diferencias entre géneros reconocidos; es decir, en la mayoría de culturas humanas entre varones y mujeres".¹³

Los estudios de género se ocupan de este ámbito de conocimiento, y en ese sentido el concepto de género es la herramienta heurística central para desentrañar la diferencia entre sexo y género. El primero como fenómeno natural y el segundo como condicionamiento cultural.

Las normas que rigen el funcionamiento escolar, las costumbres, la distribución del aula y de los lugares de recreo, los juegos, la forma de impartir la educación física, los contenidos de los programas, del material didáctico, la organización administrativa escolar, la actitud de los docentes y las docentes hacia sus estudiantes, así como el modelo que representan las figuras de autoridad dentro de la escuela, constituyen algunos de los mecanismos para transmitir y reforzar los valores, normas y concepciones acerca de cómo deben ser y actuar los hombres y las mujeres, lo cual influye en la configuración y

¹² RODRÍGUEZ, Pérez, Beatriz E. Op. Cit. P. II

¹³ NAVARRO, Marysa, Stimpson, Catharine R. ¿Qué son los estudios de género?; En: UPN. Género y poder P. 178.

perpetuidad de los papeles y estereotipos de género e incide en el desarrollo de relaciones equitativas entre los sexos.

Al señalar que la escuela proporciona igualdad de oportunidades y que da también un trato igualitario a todos los que a ella asisten sin importar raza, clase social o sexo, resulta importante analizar los contenidos que en ella se imparten.

Favorecer la igualdad de oportunidades en el ámbito escolar significa:

"querer erradicar el sexismo en la sociedad, potenciando en las niñas aquellas habilidades y destrezas que históricamente se les han limitado como la racionalidad, la motricidad, la iniciativa, el gusto por la ciencia, las matemáticas y la tecnología. También significa revalorar los comportamientos considerados femeninos para ambos sexos, ofreciendo a chicas y chicos un pleno desarrollo en aspectos de sensibilidad, colaboración, cuidado por los otros(as) y rechazo a la violencia".¹⁴

Entonces, para favorecer esta igualdad y que pueda ser trasladada a la práctica será necesario el análisis de los contenidos: De entrada, en los diversos contenidos que imparte la escuela, el papel de la mujer queda subsumido por la idea de universalidad con que se trata la masculinidad, es decir, es el hombre el que realiza las grandes proezas a través de la historia de la humanidad, no hay por tanto indicios de la participación de la mujer en ese devenir histórico. Y es precisamente esto, lo que ha dado la idea a los psicoanalistas de que la mujer no existe, pues su participación se diluye quedando sólo el hombre como concepto universal que engloba a los dos sexos.

Muy importante es resaltar la violencia del lenguaje; las mujeres necesitan aprender a sentirse incluidas cuando se habla de "los hombres", término que hasta la fecha es globalizador. Realmente ésta debería ser una observación continua entre las mujeres, ya que aún con la mayor conciencia posible, nos seguimos sintiendo excluidas con el uso del término "hombres". ¿Cuántos libros de ciencia, de psicología necesitaríamos cambiar para lograr un lenguaje más incluyente? ¿Necesitaríamos re-editar hasta la misma Biblia!, "Dios creó al hombre a su imagen y semejanza" (¿y a la mujer de la costilla de Adán?), ¿cómo sería esta lectura si pudiéramos leer: Dios creó a la mujer y al hombre a su imagen y

¹⁴ GONZÁLEZ, R. M. Op. Cit. P. 4.

semejanza? Nos imaginamos que muchos problemas de autoestima y de valoración personal podrían resignificarse.

En relación con los contenidos de los programas, es interesante hacer notar también cómo casi no hay mujeres en los libros de historia, de literatura, mucho menos en los de las ciencias. ¿Qué hemos pensado las mujeres cuando nos hemos dado cuenta de que sólo los hombres han hecho algo digno de estudio y valoración académica?

Pero si en los contenidos programáticos que la escuela imparte, la participación femenina se pierde, es sin duda en las formas de comunicación donde lo anterior queda formalizado. Las formas que adquiere el lenguaje no dejan nada a la imaginación, la mujer realmente deja de existir en el momento en que se une a los hombres, aún cuando represente numéricamente a la mayoría.

Algunas formas sexistas del lenguaje se inscriben directamente en la práctica docente y suponen una exclusión sistemática de las niñas. En concreto, el uso regular -y normativo- del masculino para designar colectivos que incluyen a personas de ambos sexos, incluso cuando la mayoría de estas personas son mujeres o niñas, o cuando en el grupo hay únicamente un varón. En este caso, el uso y abuso del masculino tienen un efecto claro sobre el colectivo: silenciar la diferenciación sexual e ignorar la presencia y especialidad de personas del otro sexo, contribuyendo a diluir la identidad femenina. Esta práctica, por otra parte, es muy común en los textos pedagógicos de formación del profesorado, en los cuales se utiliza exclusiva y sistemáticamente el niño o los niños para hacer referencia a la educación de niños y niñas.

Las formas sexistas del lenguaje estudiadas hacen también referencia a otros fenómenos, como el prejuicio sexista en determinados significados del léxico. Así, algunos términos en la forma femenina tienen unas connotaciones negativas no presentes en la masculina: el ejemplo clásico, «hombre público» y «mujer pública», da una idea clara de esta connotación negativa que puede encontrarse en muchas otras expresiones; se asimila cualquier actividad de una mujer que no esté relacionada con el «hogar» a una forma más o menos velada de prostitución o descaro.

Junto a lo anteriormente acotado, habría que señalar las actitudes que los docentes asumen frente al conocimiento y el sexo de los alumnos.

Siendo la escuela la institución a la que se confiere reconocimiento para la

impartición de conocimientos, ésta se escuda en la legitimidad para hacer creer que lo que se enseña es igual para hombres y mujeres, sin que reconozca que lo que se impone a través de currículum es pensado y operado para el sexo masculino.

1 .La escuela coeducadora

La coeducación designa una cierta manera de entender la educación de niños y niñas: los partidarios y partidarias de ella han sido, en cada época, aquellas personas que creían que hombres y mujeres debían educarse conjuntamente y recibir igual educación. A lo largo del debate histórico que ha generado la conveniencia o no de la coeducación, otros términos han sido utilizados: así, a «escuela mixta» se ha opuesto «escuela separada», «escuela segregada» o, con otro matiz, «escuela paralela»; «construcción» o «coenseñanza» sustituyen a veces al término «coeducación». Sea cual sea la palabra utilizada, el quid de la cuestión gira siempre en torno a la conveniencia de que los hombres y mujeres reciban una misma educación. Sin embargo, el concepto de «educación igual» no se mantiene de modo homogéneo en el tiempo, de manera que «coeducación» no ha designado exactamente el mismo modelo educativo en todas las etapas históricas. La evolución del concepto de coeducación ha sido simultánea con el cambio de posiciones de las mujeres en la sociedad.

A partir de lo anterior se requiere que la escuela y sus principales protagonistas, los maestros, reflexionen sobre su quehacer en términos de género. Es decir, sobre las diferencias sexuales, pero en donde se tome como modelo de referencia tanto el modelo femenino como el masculino, en la idea de optimizar el desarrollo individual y el enriquecimiento mutuo de ambos sexos, en donde, como es de suponerse, se revalorice el modelo femenino.

La coeducación así expresada, tendría como propósito potenciar el desarrollo de niños y niñas partiendo de la realidad de dos sexos diferentes, y que conllevaría tanto al desarrollo personal como a la construcción de una nueva visión en donde no exista el enfrentamiento ni la competencia.

"Coeducación es el hecho de que niños y jóvenes de uno y otro sexo se eduquen en común y bajo un mismo modelo educativo. La problemática de la coeducación, tiene su origen en el intento de modificar el hecho de que a lo largo de la evolución cultural de la humanidad se haya tendido a identificar la educación y todo lo que le concierne con los

diferentes roles y status sociales de las personas en función del sexo".¹⁵

De igual manera, a través de esa coeducación se pretende el desarrollo integral de la personalidad en donde se corrija el obstáculo de la diferencia de sexos desde una perspectiva cultural e ideológica a la vez que se resalte la importancia de los procesos evolutivos de lo afectivo y de la sexualidad de alumnos y alumnas.

La coeducación es la intervención explícita e intencional de la comunidad escolar para propiciar el desarrollo integral de los alumnos y de las alumnas, prestando una especial atención a la aceptación de propio sexo, el conocimiento del otro y la convivencia enriquecedora de ambos.

La coeducación crea condiciones de igualdad y respeto, igualmente favorece la vinculación maestros-alumnos y padres de familia.

El objetivo final de la tarea educativa y de la coeducación propiamente, es formar personas, individuos con integridad personal y expectativas propias carentes de prejuicios. Seres libres que puedan decidir cómo ser y qué hacer.

Para que esto se logre, es necesario llevar a cabo como primera estrategia: el combate de los estereotipos sexistas en materiales escolares y en los currículos, así como también fomentar un cambio de actitudes en el magisterio y el profesorado a través de la formación básica y permanente.

Eliminar el sexismo de la educación y construir una escuela coeducativa no es una tarea fácil, pero tampoco imposible, para ello se requiere:

"...rehacer el sistema de valores y actitudes transmitidas y repensar los contenidos educativos, además de instaurar una igualdad de atención y de trato a niños y niñas. Las medidas de acción positiva para la corrección de las desigualdades de género actúan en varios sentidos: la defensa y revalorización de la vida y la experiencia de las mujeres; la búsqueda del sujeto ausente en las materias escolares; la revisión de todo el funcionamiento del centro para tomar parte siempre a favor de la igualdad, tanto en lo que se refiere a los aspectos cognitivos e intelectuales como afectivos y actitudinales; apoyar y fomentar los casos de trasgresión de roles".¹⁶

Todas estas tareas y otras son posibles de realizarse, pero entre las principales

¹⁵ SANTILLANA. Diccionario de las ciencias de la educación. P.267.

¹⁶ FAVARA, E. García, G. y Quesada L. Coeducación. En: UPN. Cultura Escolar II. P. 45.

acciones que se deban emprender es imprescindible la sensibilización por parte del profesorado ante esta discriminación.

A ello se deberán incluir los problemas de género y hacer conocer la teoría que, basada en investigaciones, permite conocer los mecanismos que impiden la real igualdad de oportunidades.

No es una tarea fácil educar conforme una igualdad de oportunidades con todo lo que esto conlleva, de antemano lo sabemos, como también sabemos que no es imposible.

De lo que si estamos seguros(as), es que no se puede establecer un sistema co-educacional en la escuela mientras: la familia mantenga unas actitudes machistas, ni mientras la sociedad mantenga unas estructuras y unos planteamientos machistas; lo mismo, si se presentan situaciones extremas como son, por otro lado, el matriarcado y el feminismo radical o enmascarado, que es contra esto con lo que debemos luchar y abrir espacios poco a poco para que desde la familia, la escuela y la misma sociedad se vayan dirigiendo hacia una igualdad de oportunidades.

C. El papel del(a) docente

La segregación de la mujer cierra con la actitud de los propios profesores. Aquí poco importa el sexo de los enseñantes, ellos ya internalizaron la cultura patriarcal y sólo responden de manera mecánica a ella. Ya en la interrelación maestro-alumno esto puede ser comprobado a través de las formas de comunicación, en donde existen diferencias para el trato a las alumnas.

Esto lo podemos notar claramente en el trato diferenciado que el profesorado da a niñas y niños y lo que se espera de cada uno(a) de ellos(as).

"Uno de los factores que influye en la enseñanza diferenciada por sexo es que el profesorado considera que los intereses, valores y comportamientos de niñas y niños deberían ser diferentes. Acorde con estas ideas, las formas de impartir la clase, las expectativas que tienen para unas y otros, así como la interacción en el aula, suele revelar un trato diferenciado"¹⁷

Todo ello nos lleva a considerar como urgente que la escuela y las(os) .docentes

¹⁷ GONZÁLEZ, R. M. Op. Cit. P.9.

modifiquen su actitud hacia las mujeres y les proporcione la posibilidad no sólo de desarrollar sino de medir sus capacidades en condiciones igualitarias a los hombres; sólo así se podrá recuperar credibilidad en torno a los principios democráticos que son su sustento.

A través de sus prácticas cotidianas los individuos van internalizando actitudes y valores que darán lugar a la marginación de las mujeres de todas aquellas actividades en las que el sistema de valores de carácter patriarcal considere no son propias para ellas.

A partir de lo anterior se requiere que la escuela y sus principales protagonistas, los maestros, reflexionen sobre su quehacer en términos de género. Es decir, sobre las diferencias sexuales, pero en donde se tome como modelo de referencia tanto el modelo femenino como el masculino, en la idea de optimizar el desarrollo individual y el enriquecimiento mutuo de ambos sexos, en donde, como es de suponerse, se revalore el modelo femenino.

Para que los maestros y maestras puedan transformarse en verdaderos promotores de esta igualdad de oportunidades y generarla en su práctica deben, en primer término, formarse incluyendo la perspectiva de género en su bagaje teórico y como dimensión de análisis del currículo y de los vínculos que se desarrollan en el aula. Si no empiezan por acercarse a esa teoría y la aprehenden, la introyectan fuertemente no como 'discurso dicho' sino como 'discurso elaborado, construido', no será fácil realizar transformaciones auténticas.

Es innegable que para el logro de estos planteamientos, la participación del docente es fundamental, por ello, su concientización es tarea prioritaria.

Formar a los niños y las niñas en una igualdad de oportunidades no es una tarea fácil, principalmente porque como docentes no tenemos totalmente interiorizada esta idea, sabemos que tenemos las mismas capacidades independientemente del sexo, pero no lo demostramos en los momentos precisos, por ejemplo, cuando hay la manera de asumir algún tipo de responsabilidad mayor a la que tenemos con el grupo, preferimos que lo haga otra persona y la mayoría de las veces son asumidas por varones.

Se requiere entonces que se acepte la coexistencia de actitudes y valores tradicionalmente aceptados y asumidos por personas de cualquier sexo, y entonces, se dará pauta a una verdadera igualdad de oportunidades.

CAPÍTULO II

PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El reconocimiento social de que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres es un hecho reciente. El nacer hombre o mujer todavía determina asumir papeles diferenciados en la sociedad. La ley garantiza la igualdad, pero la práctica social, las mentalidades y actitudes de las personas no se cambian con las leyes; por eso es necesario intervenir directamente reconociendo la discriminación que aún conlleva el ser mujer, para poder eliminarla a través de acciones concretas. La educación es uno de los pilares básicos para evitar las desigualdades sociales. Por ello:

"La educación es el derecho de mujeres y hombres a recibir las herramientas básicas para poder desplegar el conjunto de sus habilidades, aptitudes, capacidades y destrezas. ...Una educación libre de elementos discriminatorios contribuye al desarrollo individual y social de las personas, y se convierte en un factor estratégico para el mejoramiento de las condiciones de vida de ambos sexos. La menor educación de las mujeres constituye uno de los principales factores que, históricamente, han incidido en la falta de equidad en la desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. ...los estereotipos culturales se han encargado de definir lo que significa ser mujer y ser hombre: educación y dominio del espacio público para éstos; trabajo doméstico y crianza de los hijos para aquellas en el espacio privado"¹⁸

Desde hace buen tiempo se han generado profundas desigualdades entre hombres y mujeres en la sociedad, sin embargo, para entender que estas desigualdades no son naturales, sino sociales e históricas y por tanto con posibilidades de cambio, se utiliza la

¹⁸ UNIFEM Y CON MUJER (1999). Cap. 5. Derecho a la Educación. En: Mujeres mexicanas. Avances y perspectivas. En: UPN. Cultura Escolar II. P. 34.

palabra Género, el cual explica que las diferencias entre el sexo femenino y el masculino son producto de relaciones de poder, jerarquías y valoraciones distintas.

A. En lo social

La división del trabajo no es natural sino social, porque el hecho de nacer siendo hombres o mujeres no significa que las niñas sean más dulces, tiernas, amorosas, débiles o menos inteligentes que los niños, ni tampoco éstos, por naturaleza, son más audaces, expresan menos sus sentimientos, tienen instintivamente el poder de mandar o dirigir, sino que estas capacidades se aprenden, son construidas socialmente y se transmiten por medio de creencias y mitos, normas y leyes e instituciones como la familia, la escuela, la iglesia y las organizaciones sociales. En esta perspectiva, para Vygotsky:

"...las tecnologías de la comunicación son los útiles con los que el hombre construye realmente la representación externa que más tarde se incorporará mentalmente, se interiorizará. De este modo, nuestros sistemas de pensamiento serían fruto de la interiorización de procesos de mediación desarrollados por y en nuestra cultura"¹⁹

Dentro del enfoque de la teoría social de Vygotsky podemos resaltar que esos sistemas de pensamiento producto de la interiorización desarrollado por la cultura y en la misma cultura, son aquellos que la sociedad considera, acepta y ha construido socialmente.

Los estereotipos todavía vigentes en la sociedad se confirman y reproducen dentro del sistema educativo y muchas veces no son detectados ni corregidos. Las niñas y los niños reciben una presión social de sus padres y de sus madres, de la publicidad, del mundo social y de la propia institución educativa.

Hay una coincidencia tal en el manejo de los estereotipos, en la reproducción de los roles en las prácticas marcadas por el sistema de género, que el resultado nos resulta muy armónico y en la práctica social se asume de una manera aparentemente muy natural. La socialización de género que se da en las familias convencionales, también se reproduce de una manera muy natural en la escuela y es apoyada por los materiales didácticos, por los roles de los maestros y por la discriminación del sistema escolar. Finalmente, como señala Bourdieu, la sociedad parece reforzar lo que el propio mundo social produce. No tenemos

¹⁹ ÁLVAREZ Amelia, Del Río Pablo. El proceso de mediación: la tecnología del pensamiento y la comunicación social. En: Cano Jumilla, Adelina. Op. Cit. p, 116.

una cultura que nos permita ver con claridad lo arbitrario de la producción de las prácticas de género, la posibilidad de modificarlas, de construir otras maneras de convivencia entre los sexos. Es en esa aparente naturalidad en la que se juegan las prácticas sociales marcadas por el género, donde se articulan el ámbito de lo educativo y el más amplio de los asuntos sociales.

B. En lo político y dentro de los marcos legales

Las desigualdades de género han estado presentes en todas las formaciones sociales, el predominio del hombre sobre la mujer es el resultado de la combinación de una serie de aspectos económicos, sociales, culturales y simbólicos que tienen como eje la división sexual del trabajo. Durante el desarrollo del período histórico capitalista hemos evidenciado uno de los más fuertes desequilibrios, desigualdades y discriminaciones entre las clases sociales y la división social del trabajo.

El enfoque de género nos ha permitido desarrollar conocimientos y cuestionar las condiciones de inequidad en que viven la gran mayoría de las mujeres en el mundo. Las situaciones cotidianas que viven quienes desarrollan actividades productivas, de educación, salud y política expresan frecuentemente estas desigualdades.

Podemos mencionar tres elementos importantes que nos permiten una explicación de estas inequidades en el desarrollo actual de la sociedad vista desde una perspectiva de género:

La reproducción humana, el control del cuerpo y la sexualidad se entretajan en esta dimensión para asignar a las mujeres un rol que las discrimina remitiéndolas a funciones no valoradas como las de ama de casa, madre y esposa que las excluyen de la dimensión pública relegándolas al lugar de lo privado y lo doméstico donde las posibilidades de autorrealización y producción de mercancía son menores. Sin embargo, que los hombres asumen que su rol está en las actividades productivas y públicas dentro de una sociedad que valora y privilegia la producción, el dinero, el poder, la libertad. Es por eso que...

"Hablar de política es hablar de poder, de participación social, de participación colectiva, es hablar del ámbito históricamente negado a las mujeres".²⁰

²⁰ REYES, Chávez, Margarita. .Género y participación social y política: ¿política para mujeres? En: Rodríguez Pérez, Beatriz E. Género y ciencias sociales. P.42.

Esto se hace evidente cuando se considera que el ámbito y la razón de ser de la mujer son el hogar, la familia y los hijos. En donde es la responsable de la educación, salud, desarrollo comunal, servicios, etc. sin permitirles participar en la definición de las políticas públicas culturales, educativas, de salud o de inversión. Se aísla y reduce la participación de la mujer al hogar, a la casa, al espacio restringido de ámbito familiar, en donde la figura paterna aparece como el poder externo, y el poder materno se da precisamente en el papel de reproducción de los valores sociales y culturales existentes mantener ciudadanas y ciudadanos domesticados, dóciles reproductores de las relaciones de poder, antidemocráticos) obviamente sexistas, es decir, reproductores de los roles que provocan esta diferenciación desventajosa para la mujer .

En la división social del trabajo también el género muestra sus diferencias, para las mujeres quedó la esfera del trabajo invisible, para los hombres el trabajo visible, productivo, y remunerado, ellos son excluidos de la realización de las labores domésticas y de las responsabilidades de la crianza de los hijos.

"La división del trabajo especializó a los hombres concentrando en sus manos la creación del plusproducto... permitiéndoles dedicar todas sus fuerzas a la producción social ya la actividad pública. Así el trabajo del hombre cristalizó en objetos y mercancías económicas y socialmente visibles. El trabajo femenino en el seno de la familia no producía directamente un plusproducto ni mercancía visible, permaneciendo invisible hasta nuestros días." ²¹

Es necesario entender que las mujeres, debido a la ya mencionada división sexual del trabajo hemos permanecido en los espacios privados y la política corresponde al espacio de lo público donde nuestra inserción apenas comienza. El mundo de lo público sigue siendo aún de los hombres, en éste se deciden los asuntos más importantes. Las disposiciones en materia de formulación de planes y programas de desarrollo se producen en el país desde una estructura política sexista y mientras las mujeres no participemos de esas decisiones estaremos excluidas de los cambios más significativos que puedan producirse en materia de igualdad de oportunidades.

²¹ REYES Chávez, Margarita. Op. Cit. P. 39.

Las relaciones de poder entre los géneros expresan también, las formas de la desigualdad social y están articuladas con otras variables de clase social, etnia, generación o raza. Esta situación alude no sólo a las prácticas sociales macro como la estructura política sino a la esfera de la vida cotidiana, de la subjetividad, del espacio doméstico, del hogar. Las oportunidades en cuanto a las opciones de poder en la sociedad actual son mínimas en comparación con la de los hombres, las sociedades patriarcales han establecido cuotas de poder para los hombres en todas las esferas tanto del Estado y de su estructura política como en cualquier espacio social que implique autoridad.

Es evidente que la construcción teórica del sistema género-sexo ha aportado importantes consideraciones en el análisis de la realidad social y es objeto de reflexión absolutamente imprescindible en la concepción de desarrollo, planificación y elaboración de políticas que tengan como meta el progreso humano.

CAPÍTULO III

TODAS Y TODOS COLABORAMOS EN EL TRABAJO

A. Contexto social y áulico

Datos de la escuela

Escuela Primaria Rural Prof. David Ibarra Burgueño Turno: matutino

Clave: 25EPRO442Z

Domicilio: conocido, Duranguito, San Ignacio

Zona escolar: 048

Sector: VI

Primer ciclo

Grado: primero

La escuela primaria se encuentra ubicada en la Comunidad de Duranguito, este poblado pertenece al Municipio de San Ignacio y se encuentra en el Km. 62 de la carretera maxipista Mazatlán, Culiacán, avanzado después 12 Km. más de carretera y luego 3 Km. de terracería, o bien, por la carretera libre por el Km. 72, 14 Km. de carretera más y 3 Km. de terracería.

La mayoría de los padres de familia se dedican a las labores del campo -principal actividad económica de la comunidad-, y las madres de familia se dedican al hogar.

La comunidad carece de parque de diversiones, canchas deportivas u otros lugares donde las(os) niñas(os) puedan emplear su tiempo libre. Sus papás trabajan hasta tarde y las mamás son absorbidas de tiempo completo con las labores del hogar.

Se puede apreciar que el nivel de escolaridad de las madres y padres de familia no cubre el mínimo indispensable, es decir, en pocos casos han culminado sus estudios básicos de primaria. Los padres de familia se dedican en su mayoría a las labores del campo y recae la responsabilidad y el cuidado de los hijos mayormente en las madres.

En la mayoría de las familias se puede apreciar un gran número de integrantes pudiéndose observar que, aparte de los padres e hijos se encuentran otros miembros ajenos

a la familia nuclear, como pueden ser abuelos, tíos o primos.

La comunidad no cuenta con servicios públicos básicos como son: pavimentación, alcantarillado, teléfono público, transporte público. Solamente, en pocas calles hay alumbrado público pero con un servicio muy deficiente, cuenta con una caseta telefónica para todo el pueblo y un solo transporte que entra el pueblo a las 7:00 de la mañana y a la 1:00 de la tarde.

La escuela se ubica en la periferia del poblado, es una escuela multigrado, cuenta con seis aulas construidas de material, dirección y baños para niños y niñas. En total, el número de personal que labora en el plantel es de cuatro maestras, las cuales tienen distribuidos los grupos de la siguiente manera; una maestra tiene a su cargo primer grado, otro segundo grado, otra tiene tercero y cuarto, y la otra maestra tiene quinto, sexto y la comisión de la dirección. Quedan dos aulas desocupadas de las cuales una se utiliza para la tiendita escolar y la otra se acondicionará para biblioteca.

Ahora bien, una vez que hemos contextualizado socialmente la comunidad y hemos descrito las características generales de la escuela; pasaremos a mencionar las características del grupo de primer grado en el cual se trabajará el tema transversal que mencionaremos después.

El grupo de primer grado cuenta con un total de 23 estudiantes de los cuales 3 son niñas y 10 niños, de éstos 4 niños y 1 niña son repetidores. Las edades de los niños y niñas del grupo oscilan entre los 6 y 7 años.

B. ¿Realmente creemos que somos iguales?

Por medio de actividades de rutina, observaciones diarias hacia los niños y niñas en la realización de actividades y horas de recreo; conversaciones con ellos(as), y una entrevista se pudo corroborar que en el grupo de primer grado se presentaron diversas situaciones que nos llevan a considerar que existe un rechazo de niños hacia niñas y de niñas hacia niños; ese rechazo se manifiesta cuando tienen que realizar actividades en equipo y les toca niño con niña en el mesabanco; y en sus horas de juego no lo hacen en conjunto ambos sexos.

Un aspecto que podemos resaltar en este grupo es la visión estereotipada que tienen las niñas y los niños hacia las labores que realizan los hombres y mujeres en la sociedad.

Para ellos(as) es muy común por ejemplo, ver a su mamá realizando todo el día labores domésticas y a su papá trabajando en el campo; y los roles que perciben como naturales en su hogar, los ven repetidos en la sociedad en general. Lo cual quiere decir que desde su óptica sólo la mujer es responsable del hogar y la educación de los hijos y el hombre de trabajar y abastecer con lo necesario para la casa.

La entrevista que se aplicó a niños y niñas y que, en buena medida ayudó a darnos cuenta de las ideas que tienen respecto al papel del hombre y la mujer en cuanto a igualdad de oportunidades la podemos revisar en el apartado de anexos que se encuentra al final de este trabajo.

El grupo tiene un total de 23 estudiantes, de los cuales 13 son niñas y 10 son niños. De esta entrevista resultó lo siguiente:

No.1 ¿Cuántas personas viven en tu casa?

Niñas	Niños
El mayor índice se registró de 4 a 6 miembros de la familia, los demás datos fueron de 3, 7 y 10 personas por niña.	Por cada 3 niños hay 3, 4 y 5 miembros de la familia y sólo en el caso de un niño, viven 2 personas en su casa.

Nº. 2 ¿Qué parentesco tiene contigo?

Niñas	Niños
En 3 casos viven, aparte de la familia nuclear, abuelos, tíos y primos. En 2 casos en lugar de papá hay padrastro. En los otros 8 casos habita sólo la familia nuclear, y en ella hay hermanos y hermanas, en un solo caso hay 2 hermanos, mamá y papá.	En 2 casos, aparte de la familia nuclear, viven abuelitos (as). En 3 casos sólo mamá y papá y él. En 1 caso son 2 hermanos, mamá y papá. En los otros 4 casos es la familia nuclear son hermanos y hermanas.

Nº 3 ¿Ayudan estas personas a limpiar la casa?

Niñas	Niños
El 60 % de las niñas respondió que no.	El 70% respondió que no.

N° 4. ¿Quiénes ayudan y qué hacen?

Niñas	Niños
<p>En el 60% que respondieron que no, comentaron que sólo la mamá y los hermanos ayudan a limpiar la casa</p> <p>El otro 40% manifestó que los varones ayudan a bañar al perro y a traer la leña en ocasiones.</p>	<p>Del 70% que respondió que no, manifestó que en la casa limpia la mamá y las hermanas.</p> <p>El 30% dijo que los papás ayudan a limpiar las bocinas del estéreo y a traer leña.</p>

N° 5 ¿Cuáles son los colores que más te gustan?

Niñas	Niños
<p>En su mayoría respondieron que el rosa, azul, amarillo, lila (pero en tonos bajos).</p>	<p>En su mayoría respondieron que el azul, verde y rojo.</p> <p>Inclinándose más hacia los tonos fuertes.</p>

N° 6 Menciona juegos para niños

Niñas	Niños
<p>Coincidieron que el foot-ball, beis-ball, carritos, escondidas y atrapadas.</p>	<p>Ellos respondieron que foot-ball, beis-ball, luchitas, escondidas.</p>

N° 7 Menciona algunos juegos para niñas

Niñas	Niños
<p>Coincidieron en responder que a la mamá, la comidita, muñecas, al elástico. La cuerda y la casita.</p>	<p>Ellos coincidieron que a las muñecas, a la mamá y a la cuerda.</p>

N° 8 ¿Te gustaría jugar juegos para niñas?

Niñas	Niños

Todas las niñas respondieron que sí, algunas comentaron que juegan con niñas porque ellas son niñas y así tiene que ser.	Ellos respondieron que no, unos dijeron que como son hombres deben jugar con niños, otros porque los juegos de niñas son aburridos y uno comentó que no, porque cuando juegan con la pelota patean chueco.
--	--

Nº. 9 ¿Te gusta jugar a juegos de niños?

Niñas	Niños
4 niñas respondieron que si les gusta jugar con niños. 3 respondieron que les gusta jugar algunas veces. 6 respondieron que no les gusta porque son bruscos, toscos y porque las mujeres no juegan con hombres.	Todos los niños coincidieron en que si porque los juegos son divertidos y porque son hombres.

Nº 10 ¿Te gustaría jugar con niños?

Niñas	Niños
5 respondieron que si. 5 que no porque son muy llevados y bruscos. 3 en ocasiones porque son divertidos.	Todos coincidieron en que si, porque los niños son divertidos y no son llorones.

Nº 11 ¿Te gusta jugar con niñas?

Niñas	Niños
Todas dijeron que si porque es divertido y usan muñecas.	8 dijeron que no porque ellos son hombres, ellas son aburridas y porque pueden hacerse mujeres. 2 dijeron que pocas veces o al menos que no tengan con quien jugar.

Con estos datos podemos darnos cuenta de las concepciones que tiene en esta etapa las niñas y los niños, cómo hacen una diferenciación de las actividades por el hecho de tener sexos diferentes y de sus relaciones con el sexo opuesto.

Corroboramos que los niños se relacionan de acuerdo a la actitud natural que están acostumbrados(as) a ver en sus casas y en la comunidad donde viven.

C. Todos y todas colaboramos con el trabajo

Para iniciar a provocar algunos cambios en las actitudes de las niñas y niños y de esta manera facilitar la igualdad de oportunidades entre ambos sexos, se diseñó como material didáctico un rompecabezas que lleva por nombre *Todos y todas colaboramos con el trabajo*. Al diseñarlo se buscó que su aplicación ayudará al propósito que aquí se menciona ya cumplir los objetivos propuestos dentro de este trabajo.

Para la elaboración y aplicación del material todas y todos colaboramos en el trabajo se tomó como estrategia fundamental la comunicación; es decir, el material es considerado significativo y comunicativo desde el momento que parte de conocimientos previos de los y las niños(as) y por la difusión con que se pretende presentarlo. Consideramos que puede ejercer influencia sobre la (el) alumna(o) y de esta manera las imágenes puedan ser utilizadas como símbolos que representen conocimientos significativos y poco a poco y mediante la difusión y la manera de trabajarlo se conviertan en conocimiento construido socialmente.

1. ¿Qué contiene el juego?

El rompecabezas *todas y todos colaboramos en el trabajo*, consta de 16 cartones, partidos con un corte irregular por la mitad. Este corte permite dividir el cartón en dos fichas y que cada una de ellas se ajuste solamente con su parte correspondiente. Una de esas mitades contiene una imagen con un oficio que pueden hacer los hombres; la otra mitad tiene otra imagen con el mismo oficio y que igualmente puede ser realizado por las mujeres. La otra cara de estos cartones muestra un pequeño texto que indica la posibilidad de que hombres y mujeres puedan realizar el mismo oficio; por ejemplo: los hombres pueden ser policías; y, las mujeres pueden ser policías.

LIST A DE LOS 16 CARTONES

- 1) Los hombres pueden ser albañiles
Las mujeres pueden ser albañiles
- 2) Los hombres pueden ser artistas
Las mujeres pueden ser artistas
- 3) Los hombres pueden remar
Las mujeres pueden remar
- 4) Los hombres pueden ser carpinteros
Las mujeres pueden ser carpinteras
- 5) Los hombres pueden ser conductores
Las mujeres pueden ser conductoras
- 6) Los hombres pueden ser doctores
Las mujeres pueden ser doctoras
- 7) Los hombres pueden ser futbolistas
Las mujeres pueden ser futbolistas
- 8) Los hombres pueden trabajar en el jardín
Las mujeres pueden trabajar en el jardín
- 9) Los hombres pueden ser fisicoculturistas
Las mujeres pueden ser fisicoculturistas
- 10) Los hombres pueden ser locutores
Las mujeres pueden ser locutoras
- 11) Los hombres pueden ser maestros
Las mujeres pueden ser maestras
- 12) Los hombres pueden ser secretarios
Las mujeres pueden ser secretarias
- 13) Los hombres pueden ser policías
Las mujeres pueden ser policías
- 14) Los hombres pueden ser químicos
Las mujeres pueden ser químicas
- 15) Los hombres pueden ser tejedores
Las mujeres pueden ser tejedoras

16) Los hombres pueden reparar calzado

Las mujeres pueden reparar calzado

2. ¿Cuál es el objetivo del juego?

El objetivo primordial del rompecabezas *Todas y todos colaboramos en el trabajo* es favorecer en los niños y niñas la igualdad de oportunidades; y que por medio de este juego puedan expresar libremente sus emociones, deseos o temores.

3. ¿Quién puede jugarlo?

En el juego pueden participar los niños y las niñas de 4 años en adelante, con la ayuda de una persona mayor. También pueden jugarlo maestras y maestros, madres y padres de familia, promotores y promotoras, instructores e instructoras que quieran explorar nuevas opciones, con el fin de lograr relaciones equitativas entre hombres y mujeres, es decir, propiciar la equidad entre los géneros.

4. ¿Cómo se juega?

Este juego puede realizarse de manera individual, por equipos (de cuatro a siete integrantes) o con la participación de todo el grupo.

Para presentar el material se les muestran y entregan las fichas a los niños y niñas y se les da la consigna que las unan de acuerdo a los oficios correspondientes.

Se dará margen de tiempo para comentarios y para que socialicen acerca de los diferentes oficios que se presentan y que observen que éstos pueden ser realizados tanto por hombres como por mujeres.

Una vez armados los rompecabezas, se escucharán las opiniones de las niñas y los niños y luego se voltearán las fichas para leer la oración escrita que aparece al reverso del dibujo.

Posteriormente, se puede sugerir que una vez armados los rompecabezas escenifiquen dramatizando algunos de los oficios que ellos(as) escojan; o bien redacten algún cuento corto o un pequeño relato acerca de los oficios que todos y todas podemos realizar; otra posibilidad también sería que realicen dibujos de los personajes, pero que los dibujen al revés, es decir, que dibujen mujeres haciendo actividades en las que no estemos

acostumbrados a verlas (por ejemplo: trabajos de albañilería, cerrajería, etc.); y hombres (realizando tareas domésticas, cocinando, etc.)

5. Antes de jugar

Es muy importante tomar en cuenta que el material que se presenta tiene como objetivo primordial favorecer la igualdad de oportunidades entre los niños y las niñas.

Es necesario que las niñas y los niños miren con atención todas las tarjetas y las junten haciendo coincidir el mismo oficio realizado tanto por el hombre como por la mujer. Una vez que han observado el contenido de las tarjetas, cuidan que embonen unas con otras, ala derecha, a la izquierda, hacia arriba y hacia abajo.

El rompecabezas lo podemos utilizar para reforzar contenidos de las asignaturas de Conocimiento del Medio y Español que más adelante se especifican; o bien, como juego recreativo entre una y otra actividad, es decir, al momento de estar realizando alguna actividad, se puede facilitar el material a los niños y niñas que vayan terminando para que jueguen y que los(as) demás que vayan finalizando su trabajo puedan integrarse poco a poco al juego.

6 .Durante el juego

Es fundamental permitir a las niñas y a los niños que se expresen libremente al momento de estar jugando con el rompecabezas y que platicuen acerca de las impresiones que surgen por ver que tanto hombres como mujeres pueden realizar las mismas actividades.

Es conveniente que se escuchen los comentarios con el debido respeto y que no se califiquen como buenos o malos, así como también expresar sus valores e ideas.

El propósito fundamental aquí es favorecer la igualdad de oportunidades en los niños y las niñas, descubrir y valorar el respeto y la tolerancia a las diferencias entre hombres y mujeres, niños y niñas dentro de la sociedad.

7. Después del juego

Una vez que las jugadoras y los jugadores han terminado de armar los rompecabezas hacen comentarios al respecto con el resto del grupo.

Se pueden orientar reflexiones en los niños y las niñas para favorecer la igualdad de oportunidades con algunas preguntas al respecto como:

¿Tú crees que las mujeres pueden hacer las mismas cosas que los hombres?

¿Crees que los hombres puedan colaborar en actividades que casi siempre hacen las mujeres?

¿Has visto a hombres y mujeres trabajar en oficios de los que aquí te presentamos?

¿Cuál de los oficios que tienes aquí te gustaría realizar? ¿Por qué?

¿Crees que podrías realizar cualquier oficio de los que aquí se presentan? ¿Por qué?

Si las jugadoras y los jugadores mencionan otros oficios que se pudieron haber incluido y no se encuentran en las tarjetas, pueden hacer nuevas con trozos de cartulina siguiendo la forma que tiene el rompecabezas y dibujar los oficios que ellos y ellas quieran para completar el juego y tomar en cuenta sus sugerencias.

8. Apoyo del(a) maestro(a) en los niveles de lectura, escritura y redacción

En estos niveles la (el) maestra(o) pueden apoyar a los(as) alumnos (as) en la lectura de las oraciones que aparecen al reverso de las imágenes de las fichas. Esto va a obligar a la (el) niña(o) a la 'visualización' de las palabras que representan los dibujos.

Los diálogos pudieran ser similares al siguiente:

La (el) maestra(o) presenta la ficha del carpintero del lado escrito y pregunta:

M.- ¿qué dice aquí?

A1.- Los hombres pueden ser carpinteros

M.- ¿qué hacen los carpinteros?

A2.- muebles, puertas, mesas, etc.

M.- busca la ficha donde esté un oficio igual

A3.- aquí está

M.- ¿cómo dice?

A4.- las mujeres pueden ser carpinteras

M.- arma las dos fichas y ponlas sobre la mesa

M. Maestro (a)

A.- Alumno(a)

Luego se le puede pedir a una niña o a un niño que copie en el pizarrón lo que dicen las fichas.

Al tiempo que ese(a) niño(a) copia la oración en el pizarrón, los(as) demás alumnos(as) lo harán en sus cuadernos, después podrán dibujar el oficio. Se puede continuar así hasta agotar todas las fichas.

En lo que respecta al nivel de redacción, aquí el (la) maestro(a) reparte las fichas entre sus alumnas(os) y les pide que escriban algo acerca del objeto representado en la ficha. Por ejemplo:

Los hombres pueden ser carpinteros

Yo conozco a un carpintero

Las mujeres pueden ser carpinteras

Me gustaría ser carpintera

Todos(as) podemos hacer muebles

Las mujeres y los hombres podemos trabajar con madera

La (el) maestra(o) escribirá en el pizarrón lo que sus alumnas(os) no pueden escribir todavía para que lo copien en sus cuadernos.

En el anexo 2 se presenta un cuadro de doble entrada el cual contempla la programación y organización sobre la forma en que se aplicará el material. Todas y todos colaboramos en el trabajo (rompecabezas). Siempre que se pretenda trabajar determinados contenidos o utilizar algún material en particular es muy importante programar la forma en que se llevará a cabo la clase y las actividades a realizar. En donde...

"...programar será la preparación previa de las actividades que realizará cualquier persona, lo que incluye el conocimiento previo de la situación, el conocimiento del presente y la proyección futura...la conceptualización usual es que programas las tareas de desarrollo y aplicación del currículo en el aula, es la plasmación formal de un conjunto de contenidos y actividades pensadas para que sean trabajadas en un contexto y en un futuro más o menos próximo."²²

²² IMBERMÓN, Francisco. Programar la tarea diaria. En Antunez, S. Del Proyecto educativo a la programación de aula. P. 107.

De ahí que es fundamental realizar una organización previa de las actividades y contenidos a trabajar lo que nos va a asegurar un buen desarrollo, consecución y seguimiento de los fines o propósitos que queremos alcanzar.

En la programación se especifican: contenidos, propósito, objetivo didáctico, estrategia, recursos materiales y evaluación.

D. Todas y Todos colaboramos en el trabajo

Actividades

Las actividades que se llevaron a cabo con el grupo de primer grado, son aquellas que se organizan en la programación que aquí se presenta.

A lo largo del ciclo escolar se procuró en todo momento favorecer la igualdad de oportunidades entre niñas y niños, ya sea en actividades realizadas en el aula, fuera de ella y en juegos y actividades físicas.

Pero aquí describiremos con detalle las actividades que se realizaron y organizaron dentro de la programación.

Es importante mencionar que para que el tema de la igualdad de oportunidades no se encontrara fuera de contexto; se estuvieron relacionando las actividades con las tres asignaturas que se cursan en primer grado, las cuales son: matemáticas, español y Conocimiento del Medio.

La primera vez que se aplicó el material didáctico se hizo después de hacer comentarios en el grupo cuando se trabajó la lección 23 La viejita de los quesos de la asignatura de español, la cual se relacionó con temas de la asignatura de Conocimiento del Medio *En cada localidad el trabajo es diferente; con el trabajo obtenemos alimentos y otros productos y con el trabajo obtenemos servicios.*

Los comentarios que se suscitaron dentro del grupo fueron muy interesantes, todos platicaron acerca de cuáles eran las personas de su familia que trabajan, en qué trabajan, si en el camino que recorren diariamente de la casa a la escuela observan personas trabajando, en qué trabajan, si son hombres o mujeres.

La mayoría comentó que es el papá, abuelos y hermanos mayores los que trabajan y lo hacen en la milpa, las mamás no hacen nada, sólo la comida y limpian la casa. Platicaron

que cuando vienen a la escuela ven a las mujeres en la hornilla cocinando, otras barriendo y otras regando, esto siempre lo hacen las mujeres.

Se lanzó una pregunta general donde se cuestionó si sucede siempre que los hombres tienen que salir a trabajar fuera de casa y las mujeres permanecen dentro para atender las labores domésticas. La mayoría manifestó que sí, que así debería de ser.

Una vez realizados estos comentarios se prosiguió a entregar el rompecabezas, se organizó al grupo en tres equipos quedando dos de 8 integrantes y uno de 7, se les proporcionaron las piezas del rompecabezas, correspondiéndoles 5, 5 y 6 pares respectivamente.

Se dio tiempo de que manipularan el material, lo observaran, se cuestionaran qué papel cumplen el hombre y la mujer en los oficios que se muestran, luego se dio lectura al reverso de los dibujos. Algunas niñas y niños dijeron que era cierto que todas(os) podían hacer las mismas cosas, pero otros manifestaban que no, porque una mujer no podía llegar a ser policía, ni carpintera, ni futbolista, ni albañila, porque esas cosas solamente el hombre las podía hacer, se hizo un debate en el que no se llegó a unificar completamente un solo criterio.

Cuando se dio el debate en el grupo se procuró en todo momento respetar los puntos de vista de cada quien y mostrar respeto por ello.

A lo largo de la semana este fue un tema de discusión, por lo que se estuvieron orientando reflexiones en las niñas y niños para favorecer la igualdad de oportunidades, se hicieron preguntas como; ¿tú crees que las mujeres pueden hacer las mismas cosas que los hombres?, unos opinaban que si, otros que no, los que manifestaban que no, decían que porque los hombres son más fuertes y las mujeres no , entonces no podían hacer lo mismo, se respetó esta opinión, y se les preguntó que si podían hacer las mismas cosas en el sentido de que las mujeres podían trabajar en los oficios que se mostraban en el rompecabezas, por ejemplo. Se cuestionó porqué no podían las mujeres hacer lo mismo, el argumento principal que manifestaron fue falta de fuerza, pero entonces se preguntó en cuanto a capacidades, es decir, si pudieran llegar a pensar igual ambos sexos, la mayoría manifestó que si.

Luego se les cuestionó: ¿crees que los hombres pueden hacer las mismas cosas que las mujeres? -en el sentido de las labores domésticas-; unos dijeron que si pueden porque son fuertes y hacen todo pero que no lo hacen porque eso lo hacen las mujeres. Muy

pocos(as) manifestaron que si, porque en su casa su papá cuando su mamá está enferma él ayuda a barrer y a hacer quesadillas para comer, entonces que si podían ayudar.

Otro cuestionamiento fue ¿crees que las mujeres puedan colaborar en trabajos de albañilería? -tomando como muestra una figura del rompecabezas-, la mayoría expresó que esos eran trabajos para hombres y algunos(as) mencionaron que, de todas maneras si una mujer quería hacer, lo podía hacer pero que se iba a ver muy fea.

Otra pregunta fue ¿has visto a hombres y mujeres trabajar en oficios de los que aquí te presentamos? , la mayoría manifestó que no todos, a esto hay que añadirle que el hecho de vivir en una comunidad apartada no permite tener contacto visual con este tipo de oficios si no solo los que existen en su localidad.

Luego se les hizo una pregunta personal: ¿Cuál de los oficios que tienes aquí te gustaría realizar? ¿Porqué?, las mujeres en su mayoría manifestaron que artistas, doctoras, maestras y secretarias. Los hombres mencionaron casi todas menos aquellas que eran desconocidas para ellos como químicos, tejedores no, jardineros tampoco. Los motivos que expresaron cada uno(a) de ellos(as) fue que porque eso era lo que les gustaba.

Una última pregunta fue: ¿crees que podrías realizar cualquier oficio de los que aquí se te presentan? ¿Porqué?; la mayoría dijo que si, porque si las personas eligen cualquier oficio es porque les gusta y lo pueden hacer.

Hasta esta parte de las actividades se estaba vislumbrando un pequeño cambio en las mentes de estas(os) pequeñas(os), lo cual nos demuestra que han influido un poco los diálogos y el contacto que han tenido con el rompecabezas.

Casi durante quince días se estuvo platicando sobre este tema, se les pidió que redactaran un cuento corto o un pequeño relato en donde desarrollaran historias y dibujaran a las mujeres especialmente haciendo las actividades que no estamos acostumbradas(os) a ver (por ejemplo, trabajando de cerrajería, trabajos de albañilería, etc.) y también se sugirió que a los hombres los presentaran trabajando en actividades domésticas, cocinando, etc. Una vez que se leyeron los cuentos y se colocaron en la pared del salón los dibujos elaborados para su exposición se les dio la consigna de mencionar enunciados alusivos al tema y después escribirlos en el pizarrón para posteriormente pasarlos a sus cuadernos.

Finalmente se hizo la sugerencia de que escenificaran algún oficio que escogieran para que lo dramatizaran, cada quien fue escogiendo uno, pero se aclaró que cada quien

dramatizaría uno diferente, así lo hicieron y durante la actividad mostraron respeto pero no se pudieron evitar esas risitas burlonas y de nervios por actuar delante de las(os) demás.

E. Evaluación Final

Como se pudo apreciar en el desarrollo de las actividades realizadas de acuerdo a la programación, en un principio las niñas y los niños se resistían a aceptar que ambos sexos eran capaces de realizar las mismas cosas.

A pesar de esto, participaron en los diálogos respecto al tema, contestaron las interrogantes que las(os) llevaban a reflexionar, y todas(os) elaboraron los cuentos, relatos, dibujos y escenificaron oficios.

En lo general hubo disposición por parte del grupo y la participación fue muy rica principalmente cuando se daban los debates en que parecía que no nos pondríamos de acuerdo.

Las niñas y los niños mostraron respeto a las opiniones diferentes, en un principio no fueron así, pero poco a poco fueron respetando y tolerando los puntos de vista que no eran iguales a los del resto del grupo.

F. Resultados Obtenidos

Siento que el hecho de haber trabajado con el tema de la igualdad de oportunidades dentro del grupo de primer grado fue muy enriquecedor y dejó en las niñas y los niños sembrada en sus cabecitas la idea de que es posible que ambos sexos podamos acceder a diferentes campos de trabajo.

Es importante resaltar que no todo el grupo, como ya se mencionó anteriormente estuvo totalmente de acuerdo con que las mujeres pudieran realizar trabajos que estamos acostumbradas(as) a verlos en los hombres, esto se justifica de alguna manera por el ambiente en que ellas(os) se desenvuelven, en una comunidad como la que viven no han visto cosas similares a las que se trabajaron en el grupo, sino simplemente su papá trabaja sembrando y su mamá en la casa con las labores domésticas.

A pesar de esto, creo que de cualquier manera el hecho de haber trabajado en el grupo como lo hicimos dejó entrever que es posible que hombres y mujeres realicen los mismos oficios y puedan superarse de la forma en que ellas(os) elijan

CONCLUSIONES

Considero que fue todo un reto trabajar el tema de la igualdad de oportunidades en una comunidad rural como la que aquí se describe, principalmente por las condiciones que se viven a diario ahí y las actitudes que se asumen normales respecto a las niñas y los niños.

A pesar de esto creo que dejó mucha enseñanza tanto para mí como para ellas(os): para mí porque viví de cerca lo que piensan y sienten, la forma en que mostraron respeto, disposición y tolerancia tomando en cuenta que no todas(os) estaban totalmente de acuerdo con lo que aquí se hablaba.

Para ellas(os) estoy segura que también dejó mucha enseñanza, porque siento que en su mayoría comprendieron y así lo manifestaron que hombres o mujeres podemos trabajar en cualquier cosa si eso es lo que nos gusta y que debemos tener las mismas oportunidades.

Hubo también un cambio de actitud principalmente en los niños, porque al principio del ciclo escolar eran las niñas las que se encargaban del aseo del salón mientras los niños jugaban al fútbol, las niñas manifestaron que también los hombres podían ayudar y ellos empezaron primero moviendo los mesa-bancos y después ya barrían el salón y procuraban mantenerlo en orden. Lo cual demuestra que en su interior si se presentó un cambio de actitud en sus acciones.

Es muy importante tomar en cuenta que, para poder formar a las niñas y niños en igualdad de oportunidades es necesario tener bien arraigada esa idea y estarla fomentando en ellas(os) en todas las actividades que se realicen.

Todo esto demuestra que es muy importante que desde que las niñas y los niños acceden a su educación básica se vayan trabajando este tipo de temas para que se vayan formando con esa conciencia y posteriormente esto lo veamos reflejado en la sociedad a través de la educación.

COMENTARIOS FINALES

Trabajar y programar tareas tomando en cuenta la igualdad de oportunidades es un acontecimiento digno de resaltar y difundir dentro de la educación y específicamente en el magisterio.

Hablar de igualdad de oportunidades es darnos la oportunidad tanto a hombres como a mujeres de desarrollarnos y abrirnos caminos que antes eran imposibles de transitar.

La educación, en este sentido juega un papel fundamental y es aquí donde debemos incidir como docentes propiciando esta igualdad de oportunidades y un cambio de actitudes en los niños y niñas como son: actitudes críticas, de participación, de colaboración, tolerancia, solidaridad, respeto a diferencias, sensibilidad, etc.

El diseño, elaboración y aplicación de materiales que aquí se presentan cumplen con todas estas expectativas. Fue muy gratificante haber realizado un trabajo de este tipo y poder corroborar que, como docentes podemos incidir en los niños y niñas, elaborar estrategias y dirigirnos hacia ellos(as) favoreciendo este tipo de actitudes.

La programación donde se organizaron contenidos y actividades para la aplicación de este material fue muy enriquecedora y demuestra que, si nos proponemos podemos lograr incluir la igualdad de oportunidades dentro del currículum formal que nos marcan los planes y programas de estudio.

BIBLIOGRAFÍA

ANTUNEZ! Serafín. Et. al. Del proyecto educativo a la programación de aula. Graó. Barcelona. 2000. 153 pp.

BEAL, C. Niños y niñas. El desarrollo de los roles sexuales. McGraw-Hill. Nueva York. 1994. 255 pp.

BEDOLLA Miranda, Patricia, et. al. Estudios de Género y Feminismo I. Editorial Fontamara. México, D. F., 2000. 231 pp.

BEDOLLA Miranda, Patricia, et. al. Estudios de Género y Feminismo II. Editorial Fontamara, México, D. F., 1998. 413 pp.

BURIN, Mabel y Meler Irene. Varones. Editorial Paidós. Argentina, 2000. 370 pp.

BONAL, Xavier. Sociología de la Educación. Una aproximación a las corrientes contemporáneas, Paidós, España. 1998. 239 pp.

CANO Jumilla, Adelina (Compiladora). Programación y diseño de materiales. U.P.N. Mazatlán, México. 2001. s/r.

CORONEL, Hortensia. El currículo escolar trabajado desde una perspectiva de género. En correo del maestro. Revista para profesores de Educación Básica. Septiembre 2001.

FAINHOLC, Beatriz. Hacia una escuela no sexista. Editorial Aique. Argentina, 1997. 124 pp.

GONZÁLEZ, R. M., Miguel, P., Toriz A., Parga L. y Luna M. Estrategias para la igualdad de oportunidades de alumnas y alumnos en la escuela básica y media superior. (Mimeo). s/r.

HERNÁNDEZ Pérez, Hernando. La identidad del sujeto. Una contribución conceptual. (Mimeo). s/r.

MICROSOFT, Enciclopedia Microsoft. Encarta 2002. 1993-2001. Microsoft Corporation.

RODRÍGUEZ Pérez, Beatriz E. y Corrales Burgueño, Antonio. Compiladores. Género y Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Sinaloa. Culiacán, Rosales, Sinaloa, 1999. 124 pp.

SANTILLANA. Diccionario de las Ciencias de la Educación. Santillana. España, 1983. 1431 pp.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Avance Programático. Primer Grado. SEP. México.1995. 121 pp.

----- Español Lecturas. Primer Grado. SEP. México.1999. 255 pp.

----- Libro integrado. Primer Grado. SEP. México.2000. 175 pp.

----- Libro integrado. Recortable. Primer Grado. SEP México. 2000. 23 pp.

----- Plan y Programas de estudio 1993. Primaria. Fernández editores. México (1994) 162 pp.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Cultura escolar II. UPN. Mazatlán, México. 2001. s/r.

----- Género e identidad. UPN. Mazatlán, México. 2001. s/r.

----- Género y poder. UPN. Mazatlán, México. 2001. s/r.